

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 850 ptas.
Por un año. 2.700 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Planeta Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

RECORDATORIO

Por ahora hace un año, según recordarán las personas de buena memoria, hicimos en EL LABARO una campaña larga, nutrida, documentada, interminable, en bien de la salud pública de Salamanca.
¿Recuerdan ustedes?
¿Pues bien? ha pasado un año sobre aquellas páginas, aquellos informes, proyectos, confesiones, y sobre aquel interminable resumen en que yo agoté la paciencia de todos.
[Un año]
Hoy escribo estas memoranzas lejos de la ilustre y querida ciudad del Tormes, y tengo derecho á decir, sin egoístas propósitos, sin miedo á las epidemias salmantinas, la verdad limpia y entera.
Al fin y al cabo mis pequeños éxitos periodísticos han tenido, como única base, la sinceridad, el arte, barato de decir las cosas claras.
Ya no me acuerdo de qué clase eran las epidemias que el año pasado amargaban la vida de los salmantinos; ahora, en 1903, es la viruela la que causa víctimas ¡qué se le va á hacer!
La muerte se encuentra bien en Salamanca, diga lo que quiera la Alcaldía. Si de la Alcaldía se fiara uno, á estas fechas se habría cerrado el Cementerio, poniéndose á la puerta una tabillita diciendo: "Cerrado por falta de ingresos.
Pero la realidad, que aún no ha pasado por la Alcaldía, sigue clamando en desierto: "Aquí se muere la gente más pronto de lo debido, aquí se vive mal.
Y, francamente, los Alcaldes varían, pero la insalubridad no.
Aquella carta que hace un mes publicó EL LABARO, y en la que la Alcaldía poco menos que prohibía hablar de las viruelas, no debió escribirse, y aun escrita, no debió publicarse.
Las viruelas han dado la contestación, una respuesta naturalmente erupitiva, y si se quiere confluyente.
Con cerrar el Cementerio el día de los Santos, no ha bastado para evitar la propagación de una epidemia que comenzó en Julio, en la calle de San Pablo, por más señas, y continúa con auge en Diciembre, y terminará ¡creanlo ustedes! cuando hayan sido atacados todos los individuos propensos.
Después, allá para primavera, comenzará el sarampión, y con esto y la difteria y las infecciones de todo género, volverá el verano, y con él de nuevo la viruela.
Esto ocurrió el año pasado, esto ocurre en el presente, y esto sucederá á continuación, como un programa de festejos que dedican al pueblo la Alcaldía, el Ayuntamiento, la inútil Junta de Sanidad y los caciques, no menos inútiles, que entre todos juntos no sirven para nada.
En León ha bastado un político para hacer por cuenta del Estado el encauce del río: en Salamanca no pueden entre todos encauzar un regato de menor cuantía.
¿Qué dinero han conseguido del Estado para obras de pública utilidad, nuestros eminentes estadistas?
¿Qué hospitales, qué asilos, qué obras de saneamiento, qué auxilios para la ciudad han alcanzado?
¿Dónde está la aplicación de la influencia política al bien general?
Pero ¿dónde está la influencia?
En el Gobierno civil, donde gastan nuestros eminentes todo su tiempo y su abundante saliba en dar lata á los pobres Gobernadores.
Allí está la langosta de la provincia, allí los zumbadores.
En Madrid ya veo que no los conocen ni de vista.
Hace pocos días hablaba yo con un político distinguido y preguntándole por Salamanca me dijo:
—De Salamanca no conocí más que á Barrado.
Y es lamentable que en Madrid no conozcan más salmantino que un muerto, como yo he dicho ya en otras ocasiones.
¿Qué fue de aquella empresa del arbolado, comenzada hace un año?
¿Dónde está la declaración de obra de utilidad pública?
¿Dónde el dinero de los hombres pudientes?
¡Ah, el dinero!
Vean ustedes las elocuentísimas listas de suscripción, que publica EL LABARO, para las obras de la capilla del Carmen y hagan comentarios.
¿No basta ese dato?
Pues ahí va otro.
En la capilla de la Cruz, había una pobre mujer encargada de la custodia de la capilla para que ésta pudiera permanecer todo el día abierta al culto.
La pobre mujer ganaba 35 céntimos.
Y fue preciso suprimir esos 35 céntimos por falta de recursos.
Yo no digo de nada, yo no digo nada, las señoras piadosas que acuden á

la Cruz y rezan ante la hermosa imagen de la Dolorosa, me ofrecen el mayor respeto; á sus pies me pongo.
Pero el hecho, la realidad, lo innegable, es que los 35 céntimos no parecen, y la capilla de la Cruz está cerrada por falta de recursos.
Y por falta de recursos no hay asilos y los que hay están en la miseria, y con la miseria luchan las señoras Adoratrices, que hacen una obra de altísima caridad, de magnífica civilizadora eficacia.
Es fácil hablar de socialismo, pero no se hace nada por combatirlo en el terreno de los hechos.
Todo se reduce á que, los que escribimos para el público, echemos el resto de vez en cuando ó á la continua, buscando argumentos, haciendo artículos, y después ó al mismo tiempo, mejor dicho, ganándonos la vida en el trabajo mientras los capitalistas, ven con agrado nuestro esfuerzo ó ponen faltas al género, que aún es peor.
Y, francamente, si viene la revolución, no es á nuestras casas á donde irán á buscar el dinero.
Y yo pregunto: ¿Qué capitales se emplean en mejorar la condición de los pobres?
¿Qué barridas higiénicas se construyen?
¿Por qué se les deja vivir malamente en tugurios donde no deben habitar?
¿Qué se hace para que en la vejez tengan pan y vivienda?
¿Quién procura que el pan y la carne estén baratos?
¿Alcanzan las Cocinas económicas el radio que debían alcanzar?
¿Qué se publique la lista de suscripción, y se verá la relación que hay entre las cuotas y los capitalistas.
¿Cuántas empresas caritativas hubieran muerto á no ser por el quebrantado y milagroso bolsillo del P. Cámara, á quien tampoco ayudan los grandes capitales, digamos la verdad, como debían.
Yo hablo por mi cuenta, claro está, pero no necesito autorización de nadie para ver que si el dinero de los ricos hombres ó de los pobres ricos de la tierra prestara bríos á las empresas del ilustre Obispo de Salamanca, no faltaría nunca trabajo á los obreros de toda la región.
Ahora recuerdo que comencé este artículo hablando de la campaña del año pasado por ahora,
La salud pública.
La pública insalubridad.
El incalificable, el brutal descuido y abandono de que es víctima Salamanca.
No tema el lector, no vamos á comenzar de nuevo la campaña de antaño.
Eso no se hace más que una vez.
Quedó demostrado entonces que en Salamanca no se hace nada, así, en absoluto, por mejorar la antihigiénica situación de la ciudad.
Y si se ha hecho alcantarillado, ni traída de aguas, ni limpieza de las calles, ni empréstitos, ni nada.
Alcalde, Ayuntamiento, Junta de Sanidad, hombres políticos, patriotas, salmantinos de corazón, todos dignísimos, buenísimos, sabios, beneméritos, magníficos.
Los hombres adinerados de Salamanca, caritativos, generosos, magnánimos, inmejorables.
Pero yo no sé quién emprenda otra campaña en pro de la salud pública de Salamanca.
Lo más, lo más, prometo, si vivo, publicar, dentro de un año, otro artículo como este... de este mismo otra vez.
MARIANO DE BERRUETA

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)
La Gaceta.
Madrid 8, 3.
Núm. 12.
En la Gaceta de hoy aparecen los decretos en los cuales se admiten las dimisiones á los ministros del anterior Gabinete, con la fórmula: "que dando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que los han desempeñado.
El mismo periódico oficial publica el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al general Cerero.
De Marruecos.
Madrid 8, 9.45.
Núm. 21.
Ha llegado á Tanger el ministro de la Guerra, El Meuebbi.
Recibieron las autoridades indígenas.

Asegura que dimitió por el bien del país, proponiéndose marchar en breve á la Meca.
A tiros.
Madrid 8, 10.
Núm. 23.
En la carretera de Aragón, cerca del Relato, cuestionaron un cabo de consumos y un peón caminero, resultando éste con dos heridas de revolver en la cabeza y en un brazo, de pronóstico grave.
El agresor no ha sido capturado.
Los republicanos.
Madrid 8, 10.15.
Núm. 27.
La Junta municipal republicana activa los preparativos para organización de un meeting en honor de la mina la parlamentaria.
Es probable que se celebre en el teatro Lírico, y á él se invitará á los senadores y diputados del partido.
El mensaje yanki.
Madrid 8, 10.30.
Núm. 27.
Comunican de Washington que en el Mensaje que presentará al Parlamento, justificará el presidente Roosevelt la política del Gobierno yanki en la cuestión de Panamá, negando que apoyara la revolución.
Anuncia además en el Mensaje que se aumentará á los gastos navales.
Sensacional suceso.
Madrid 8, 10.45.
Núm. 31.
Desde Viena dan cuenta de un suceso que ha producido gran impresión.
La princesa Isabel, nieta del emperador Francisco José, presentosa de improviso en la villa de Praga, sorprendiendo á su marido con una querida, la actriz Ziegler.
La princesa disparó un tiro de revolver contra un criado que se oponía á su paso, hiriendo mortalmente á la citada actriz.
El crimen de Fermoselle.
Madrid 8, 11.
Núm. 32.
Dicen de Zamora que en la sesión celebrada en la tarde de ayer ha declarado un empleado de consumos apellidado Pinto, deduciendo que la mayoría del pueblo intervino en el tumulto, persecución y martirio de la víctima de este odioso crimen.
Desfilaron después ante el tribunal otros testigos.
Carolina Serrano dice que al ver perseguido al desgraciado "Dorotec" y creyendo que dentro de la casa donde se refugió "le estaban martirizando, rezó por él, y entonces oyó á los mozos gritar: —"Ya le matamos".
Dice también que vivió en el lugar del suceso al alcaide, ordenando á la guardia civil disparar por diferentes sitios.
Acto seguido se suspendió el juicio.
Entusiasmo por Maura.
Madrid 8, 11.35.
Núm. 34.
Según noticias de Palma, ha producido allí gran entusiasmo la elección del señor Maura para la jefatura del Gobierno.
Las músicas han recorrido la población.
El Ayuntamiento, constituido en sesión extraordinaria, acordó enviarle un mensaje de felicitación, para el cual se han recogido ya numerosas firmas.
Horrible desgracia.
Madrid 8, 12.
Núm. 32.
Dicen de Santiago, que en una fábrica panificadora, una polea ha desatado á una niña de doce años, llamada Felisa Ortega.
Meeting conmemorativo.
Madrid 8, 12.30.
Núm. 33.
En el salón Variedades ha celebrado un meeting la Unión de cocheros, para conmemorar el tercer aniversario de la inauguración de la bandera de la Sociedad.
Asistió numeroso gentío.
El Ofeón socialista cantó el himno internacional.
Después se pronunciaron varios discursos censurando la conducta de los republicanos, de quienes se dijo que sólo guardan sus energías para los debates políticos.
Otros oradores protestaron del proyecto de ley sobre huelgas.

Capilla pública.
Madrid 8, 14.
Núm. 95.
Se ha celebrado en Palacio capilla pública, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.
Se cantó la misa del maestro Zubizarre.
Después de alzar, se tocó al órgano una preciosa Ave María.
Predicó don Filiberto Díaz.
El Rey y los Príncipes vestían de uniforme; la Reina, elegante traje, color gris perla; la Princesa y la Infanta María Teresa, color azul pálido, y la Infanta Isabel, terciopelo morado.
Todas las augustas damas lucían riquísimas mantillas blancas.
La regia comitiva desfiló por las galerías de Palacio, acompañada de las damas de honor y numerosos grandes de España.
Consejo de ministros.
Madrid 8, 14.15.
Núm. 98.
El Consejo de ministros se adelantó á las diez de la mañana y ha tenido lugar en casa del Sr. Maura, por hallarse éste feriado.
Acordáronse los nombramientos de alto personal, que los firmará el Rey á las seis de la tarde.
Se examinó el proyecto de subvención á Madrid, existiendo en el Gabinete su propósito de facilitar lo posible su aprobación.
Se acordó desestimar las instancias sobre prórroga del plazo para la redención del servicio militar.
MENCHETA.
Salamanca.
Anteayer á las once de la mañana se celebró en el Colegio de San Ambrosio la bendición de la capilla y ornamentos sagrados por el M. I. señor Gobernador eclesiástico en nombre y representación del señor Obispo R. P. Cámara.
Asistieron al acto comisiones de órdenes religiosas, principalmente del clero catedral y parroquial y algunas familias de la buena sociedad salmantina.
Presidieron á la ceremonia los rectores de la Universidad, Seminario Pontificio y del Colegio mencionado.
Terminado el acto fueron obsequiados los invitados con pastas y licores.
Ha pasado á la comisión municipal correspondiente una solicitud de don José Manuel López pidiendo se le abonen 150 pesetas por reparación de las bombas elevadoras de aguas.
Un concejal ha solicitado que sean trasladadas á la Casa Lonja, las dependencias del juzgado municipal.
Ha sido nombrado Comendador de la Real y distinguida Orden de Alfonso XII, nuestro paisano el digno juez de instrucción de Madrid don Antonio Delgado Curto.
Terminada la licencia que le fué concedida, ha regresado de Ciudad Rodrigo el segundo teniente del regimiento de Borbón, de guarnición en esta ciudad, don Rafael Domínguez y Sánchez Bordona.
Por Real orden ha sido nombrado oficial de la Secretaría de Instrucción pública, don Agustín Bullón.
Por la comisión liquidadora del disuelto batallón de cazadores Valladolid, número 21, le han sido ajustados sus alcances al soldado Justo Cortés Salicio, de Ituro de Azaba, importantes la cantidad de 211'65 pesetas.
Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la señora doña Prudencia García Romo (que en paz descansa) el día 9 en la iglesia de San Pedro Apostol (Tejares) y el día 10 en la Santísima Trinidad (de esta ciudad) recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

que dirige el señor Mañes conferencia académica.
Sobre el tema "El Darwinismo y origen de la especie humana" disertó el alumno señor Martín Domínguez, quien, al impugnar la teoría del transformismo, reveló al detenido estudio hecho de la cuestión, lo mismo que al contestar á las observaciones que le fueron hechas.
Presidió el acto el profesor del Centro señor Jiménez, que hizo un breve resumen de la disertación, por el que fué muy felicitado, de igual modo que el conferenciante.
También el profesor señor Riesco impugnó las doctrinas darwinistas, logrando aplausos con su discurso.
En la Audiencia territorial de Valladolid se ha visto un juicio del Juzgado de Salamanca: Don Ramón de Cárdenas con don José González sobre reclamación de pesetas.
La Comisión provincial ha emitido informe en el sentido de que procede declarar válida la proclamación de concejales en los ayuntamientos de Tejares, Villaverde y Valdearros, efectuada por las respectivas juntas de escrutinio el día 12 del pasado Noviembre.
Asimismo ha informado que procede declarar nulo el escrutinio efectuado en la sección única del primer distrito de la villa de Ledesma.
El próximo lunes dará principio en la celda de Santa Teresa un novenario de misas que serán aplicadas por el alma de la respetable señora doña Laureana Ramos (e. p. d.), quien no sólo en vida sino en muerte fué decidida bienhechora del Asilo de niños pobres, como ella demuestra el hecho de haber legado para el referido Asilo la cantidad de 2.500 pesetas.
La junta directiva, agradecida, ha dispuesto la celebración de la nueve misas, así como la aplicación de otra el día 18 por doña María Martín y repartir prendas de vestir á los asilados, como ella acostumbraba á hacerlo en ese día, por ser su santo.
En la sesión que anteayer celebró la Corporación municipal se acordó dar las gracias al Ayuntamiento de Valladolid por una comunicación que de él ha recibido S. E. en la cual hace constar que vería con gusto que á la Universidad salmantina se le concediese que el Estado subvencione las Facultades de Medicina y Ciencias, según procede en justicia.
A D. Francisco Alonso Ballesteros se le ha negado permiso para rasgar un hueco de ventana, en atención á que la finca en que lo solicita está sujeta á la nueva alineación. El Ayuntamiento ha acordado hacerle proposiciones por si quiere cederla á la expropiación.
Han regresado de su viaje á París y Bruselas los distinguidos jóvenes don Gregorio y don Juan Miral, hijos del conocido industrial del mismo apellido.
El Ayuntamiento ha acordado vender la casa vieja del depósito de aguas y con lo que dicha venta produzca, construir una para el guarda de la Aldehueta.
Anteayer disertó en la Academia médico-escalar el alumno de quinto grupo D. José García Arista.
Desarrolló el siguiente tema: Consideraciones sobre un caso de microcefalia congénita.
A D. Gregorio Rodríguez se le ha autorizado para revocar una fachada en una finca de su propiedad.
El Ayuntamiento ha acordado que la rectificación del padrón municipal la hagan diez empleados de las oficinas de secretaría de los que menos sueldo disfruten, auxiliados por otros diez temporeros, siendo condición precisa terminarlo en el plazo de un mes.
Con objeto de dar trabajo en las proximidades de Navidad á cuantos obreros lo soliciten, el Ayuntamiento ha dispuesto ejecutar varias obras en la calle de San Gregorio y algunas otras, y proceder á la apertura de

18.000 hoyas en el baldío de la Aldehuela, para la plantación de arbolado.

Se ha autorizado a varios vecinos que lo tenían solicitada, para extraer piedra de las canteras del Teso de la piedra, a razón de 50 céntimos por cada carro.

Los profesores de la Facultad de Ciencias Sres. Román y Ferrando ha acordado el Ayuntamiento abonarles el aumento de sueldo a que tienen derecho por razón de acumulaciones.

Han llegado a Ciudad Rodrigo, en uso de licencia, D. Enrique Pata, don Manuel Urceta y D. Julio Torres, oficiales del regimiento infantería de Isabel II, y D. Manuel Posada Nava, aspirante del cuerpo de Telégrafos.

Pectoral de Anacahuita. Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros períodos.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 10.—Jueves.—La traslación de la santa casa de Loreto, de la cual se reza con rito doble mayor y color blanco. San Melquíades, Papa; Santas Eulalia, virgen, y Julia, virgen y mártir.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Capilla de las Hijas de Jesús.—Octavario a la Purísima el obscuro. Iglesia del Corpus.—Novena de su excelso patro a la Inmaculada Concepción de María Santísima. Por las tardes a las cinco se rezará el santo rosario y a continuación se leerá la novena. Convento de religiosas Franciscas.—Fiesta a la Purísima Concepción. A las diez y media misa solemne con exposición de un Divina Majestad y sermón que predicará el presbítero don Angel Moro Frasco. Por la tarde, a las cuatro y media reserva y despedida a la Virgen.

Noticias varias

Burgos.

Ha sido pedida a los señores de Abujía la mano de su hija Julia para el abogdo don Ramiro López Ceballos. Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Badajoz don Leopoldo Saiz Galiana, que presta sus servicios en la Administración de Hacienda de la provincia de Burgos.

Badajoz.

El Contador de fondos municipales don Juan Alvarez Llorente, ha donado a la Virgen de la Soledad un magnífico rosario de oro y perlas, valorado en 600 pesetas, como recuerdo de su difunta sobrina la señorita doña Roberta Gutiérrez Alvarez. Ha fallecido el señor D. Ramón Mosquera y Rufete, antiguo Procurador de los tribunales de Badajoz.

Cáceres.

Dícese que se halla en completo estado de locura Leandro Iglesias, condenado a muerte por el envenenamiento de sus padres en Baños de Montemayor. El Gobernador civil ha salido al término de la provincia (Navalmoral de la Mata), con objeto de recibir a Su Majestad el Rey. Se han inaugurado en el Instituto general y técnico las clases de estudio para sus alumnos, creadas por Real decreto de 6 de Noviembre último.

Extranjero.

En Bruselas los estudiantes católicos han protestado ruidosamente contra una obra que se estrenó en el teatro Molière y en la cual se satiriza al clero. Los estudiantes fueron en manifestación ante el alcalde, y la policía les disolvió, produciéndose violentos choques.

Gulpúzcoa.

Ha fallecido en San Sebastián el exalcalde de aquella capital don Ramón Fernández.

León.

Anoche lució una gran iluminación en la fachada del cuartel del Cid, adornada con mucho gusto.

Navarra.

En Pamplona siguen aumentando las fiebres tifoideas. No se presentan con carácter de gravedad. También se registran varios casos de gripe y sarampión.

Santander.

Comunican de Prados que ha sido muerta la osa que vagaba por aquellas montañas, siendo capturados vivos los tres cachorros que la acompañaban. Al temible pantigrido le dió muerte un valiente pastor, valiéndose de una honda, con la que le arrojó una piedra que alcanzando en la cabeza del animal, le hizo caer desvanecido.

Vizcaya.

En Bilbao, a causa de la enorme riada y del temporal, fueron arrastradas por el corriente varias gabarras, viniendo una de

ellas a estrellarse contra un muelón del puente del Arsenal, quedando destruida. En la mina María, sita en las Barrietas del término de Sierrota, se ha producido un corrimiento de tierras que ha puesto en peligro las casas del barrio y destruyendo un camino y varias heredades.

Valladolid.

Un viajero que en el tren llamado gallego llegó anteaer a Valladolid procedente de Palencia, manifestó a los agentes de guardia en la estación del Norte que en el trayecto de dicha ciudad a Valladolid le habían robado una cartera que contenía 500 pesetas en billetes del Banco de España y algunos otros documentos de valor.

Fueron detenidos los presuntos autores. Los individuos que la clase obrera que suelen figurar como trabajadores en las listas del «plus», han recorrido las calles en manifestación para conseguir que se adelantaran los trabajos de invierno.

Se ha celebrado en la entrada de los salones del Campo Grande, las pruebas oficiales del Extintor de Incendios Mahienz, inventado por la casa de París que lleva dicho nombre.

Al acto concurren las autoridades y corporaciones.

Las pruebas consistieron en quemar una caseta impregnada de brea y petróleo y apagarla cuando el fuego se halla en su apogeo, por medio del aparato extintor.

También se realizó la misma prueba en los talleres de la compañía del Norte, ante el alto personal e ingenieros de la compañía, siendo sus resultados completamente satisfactorios.

Después de penosa enfermedad, ha fallecido el afortunado alumno de preparatorio de Medicina D. Politeo Villafañe.

Valencia.

En la calle del Maestro Aguilar, del barrio de Ruzafa, se ha hundido una pared de una casa en construcción, cayendo sobre la techumbre de una casa próxima.

El pánico fué indescriptible.

Los vecinos corrieron en todas direcciones pidiendo auxilio.

Una niña quedó muerta en el acto.

Los demás vecinos de la casa resultaron heridos.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesiones del día 7

Se abre la sesión a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Los escaños y tribunas atestados. El Sr. Villaverde se sienta en el mismo escaño que el Sr. Silveira. El señor Marqués de la Vega de Armijo delante del Sr. Canalejas.

El salón presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

El Gobierno sa uda al Presidente de la Cámara, ocupando el banco azul, en medio de un silencio sepulcral.

El Sr. Maura explica la crisis. Sólo las imposiciones me han traído a este sitio. El Gobierno viene a continuar la obra comenzada antes de la crisis de Julio último. El programa es el mismo consignado en el Mensaje. He procurado obtener la cooperación de los compañeros de aquel gabinete.

Si no están todos, se debe a circunstancias de momento.

Presenta a los ministros nuevos, consignando que el Sr. Ferrandiz era Secretario de la junta que estudió el proyecto de escuadra, cuya obra pertenece al Gobierno. Nosotros consideramos intangible el presupuesto, pero antes de Mayo presentaremos el presupuesto para 1905 con las transformaciones de los servicios que demandan las exigencias modernas. El proyecto de saneamiento de la moneda, se discutirá en la misma forma que dijo el Sr. Villaverde, con las modificaciones que reclama el criterio expansivo del proyecto.

El Gobierno desea la aprobación del proyecto de Reforma de Administración local, hermanada con la reforma del procedimiento electoral. Añade que no viene a gobernar con exclusivismo, sino admitiendo el concurso patriótico de todos. Expresa la confianza en la mayoría, puesto que ella me designó para que la corona me confiara el poder. Termina confiando en que Dios le ayudará en la empresa. (Grandes y nutridos aplausos de toda la mayoría).

El Sr. Nocedal anuncia una interpelación sobre la crisis en caso de que no continuase el debate político.

El Sr. Maura se pone a disposición de la presidencia para cuando regrese del Senado.

El Sr. Salmerón pide que continúe el debate político para conocer el desarrollo de la crisis, la orientación del gobierno y las soluciones de cualquiera de los grupos liberales que le suceda.

El Sr. Maura contesta igual.

El Sr. Romero Robledo dice que en vista de los deseos de la Cámara procede continuar el debate cuando regrese el gobierno del Senado. (Antes de acabar se levanta el Sr. Maura e guió de los ministros. Risas y rumores).

Se suspende la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco.

En el banco azul los señores Maura, Domínguez Pascual y Osmá.

Orden del día

Debate político.

El Sr. Gil y Robles se ocupa de la situación de los conservadores comentando la división de la mayoría, la sucesión de gabinetes contradictorios y la indecisión de la Corona entre quienes desean escuadra y quienes anteponen las economías. Alude a la intervención de una alta persona en la solución de la crisis, haciéndolo en tal forma que provoca siseos de la mayoría y campanillazos de la presidencia.

Se extraña de que la proposición que derribó al anterior Gobierno haya servido para elevar a éste.

El Sr. Nocedal señala varias contradicciones entre los dos Gobiernos conservadores, y pregunta cual es el criterio del Sr. Maura en la cuestión religiosa.

El Sr. Maura contesta que, según la respuesta que dé el Vaticano, se resolverá el asunto por medio de un decreto de una ley.

Sigue diciendo el Sr. Maura que él ha hecho siempre separación entre el catolicismo y las cuestiones de Estado.

«Los que piensan como el Sr. Nocedal—afirma—puerizan la Religión».

Manifiesta que en la cuestión de enseñanza se mantendrá el criterio que siguió el señor Allendesalazar cuando fué ministro de Instrucción pública.

El Sr. Salmerón recuerda que los republicanos tenían anunciado que cesaría la obstrucción que hacían al Gobierno anterior al formarse otro nuevo.

Censura los propósitos del señor Maura de resolver la cuestión religiosa por medio de un decreto.

Dirigiéndose al Sr. Silveira le dice: «Quien aconseja a la Corona debe responder de sus actos en público».

Duda de que los liberales lleguen, como anuncian en todos sus programas, a los linderos de la república. Con la monarquía se acabó nuestro imperio colonial. (Protestas).

Habla, con gran efusión de ideas, de la cuestión religiosa y de la enseñanza.

Llega a afirmar que las naciones más católicas han expulsado a los jesuitas. (Rumores de desaprobación).

Considera como primordial emancipar la instrucción de lo que él llama prejuicios religiosos.

El Sr. Maura señala las contradicciones en que incurren los republicanos en las cuestiones religiosas y de enseñanza.

Niega que el Sr. Silveira haya encontrado dificultades en elevadas esferas.

Afirma que la mayoría está unida, y termina diciendo que no es exacto que la crisis sea un triunfo de los republicanos, y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 7 de Diciembre

Hay gran desanimación.

Los ministros asisten de uniforme.

Preside el general Azcárraga.

El Sr. Maura pronuncia un breve discurso de presentación del Gobierno.

El Sr. Amos Salvador saluda al Gobierno, del cual dice le merece todo género de respetos.

Añade que le desea una larga y próspera vida.

Con Gobiernos que no duran más que un trimestre es imposible que la Nación recobre pérdidas energías y se ponga en vías de pronta y rápida regeneración.

A su tiempo sabremos si el Gobierno representa fuerza ó provocación.

«Podemos saber si el Gobierno cuenta con el apoyo de todos los conservadores?»

«Es así? Pues entonces representará al triunfo».

Cuando sea así, contará con el apoyo decidido de todas las minorías.

El Sr. Montero Rios saludó al nuevo Gobierno, que le felicitó por sus propósitos que juzga nobles e inspirados en el mejor deseo.

Dijo que los que le reconocen por jefe piensan discutir los proyectos del Gobierno basándose siempre en un espíritu de concordia compatible con la oposición.

El Sr. Cellantes felicita también al Gobierno y le desea acierto.

Vuelve el Gobierno al Congreso para contestar al señor Nocedal y se reúne el Senado en sesión secreta, levantándose en cuanto terminó ésta.

INFORMACIONES POLITICAS

En el Congreso se reunió la minoría monárquica el lunes presidida por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Este expresó la gratitud por su nombramiento por aclamación para dirigir la minoría, manifestando el propósito de reuniría todos los lunes, para que haya en ella la debida or

ganización. Se ocupó de política de actualidad, aludiendo al discurso pronunciado por el Sr. Maura, observando en él desmayo y pareciéndole que el nuevo gobierno nace con las energías quebrantadas.

Dedicó un recuerdo a los amigos que no están en el partido, confiando en que algunos ingresarán en él muy pronto.

A continuación hablaron varios individuos que pertenecen a la comisión de presupuestos.

Se nombraron las siguientes ponencias para el examen de los presupuestos parciales pendientes.

Para el presupuesto de Instrucción pública los señores Canalejas, Vincenti, Laserna, Gómez Brito y Sala.

Para el de Marina los señores Pilares, Laserna, Vega Scaone y Villasegura.

Para el de Agricultura los señores Villanueva, Arias Miranda, San Miguel, Canalejas (D. Luis) y Gómez Sigura.

Los señores Villanueva y Pilares hicieron algunas observaciones sobre política general.

El Sr. Villasegura pidió que la minoría exprese su opinión sobre el presupuesto de Fernando Póo.

El Sr. Latorre se ocupó de la dirección de Industrias Navales sobre si debe pertenecer a Agricultura ó a Marina.

Se acordó que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo intervenga en el debate político en representación de la minoría.

En la discusión del presupuesto de ingresos intervendrán los señores ex-ministros Puigcerver, Urzaiz, Canalejas y Rodríguez y además los señores Alvarado y Sagasta (don Bernardo).

LA CATEDRAL DE TOLEDO

El *Heraldo* nos daba cuenta anteaer de haber ocurrido el desprendimiento de una parte del arco toral de la nave central de la catedral toledana, ese incomparable monumento de arte.

Es doloroso, lamento en el alma lo ocurrido, pero la verdad es que no me ha sorprendido, pues hace muchos años, hacia 1882, que yo, a la sazón maestro mayor de aquella santa catedral, había manifestado e informado acerca del peligro en que se hallaban las bóvedas del edificio.

Todos los templos correspondientes al estilo ojival, se hallan cubiertos con ligeras bóvedas de piedra, cuyo armazón ó esqueleto, que es la parte resistente, le constituyen los diversos arcos que las limitan y cruzan, para dividir las y aligerar su peso.

En vez de las pesadas bóvedas romanas, de grueso uniforme, de mucho peso, y produciendo, por tanto, fuertes empujes sobre los muros, obligando a contrarrestarlos con enormes botareles, los arquitectos de la Edad Media, en cuya época no se disponía de grandes medios auxiliares de la construcción, viéndose obligados al empleo de materiales de reducidas dimensiones, idearon este sistema de bóvedas de crucería, que, como queda dicho, aligera enormemente esta parte de los edificios.

Los arcos que constituyen el esqueleto están perfectamente equilibrados y sus empujes contrarrestados con botareles y ligeros arbotantes, aumentando el peso de los muros con esos preciosos pináculos, agujas y torrecillas, cuya verdadera función no es meramente decorativa, sino mecánica, pero de cuya masa se ha apoderado el Arte, que tal es su mágica misión, para transformarlos en elementos de gran belleza.

Los citados arcos, que, según su posición en la bóveda, reciben los nombres de fajones, formeros, aristones, torceletes, etc., dejan entre sí espacios comúnmente triangulares, que se cuajan con pequeños sillares, ó más bien losetas, y cuyo conjunto se denomina la *plementería* de la bóveda. Esta, hasta el tercio de su altura, próximamente, y por su parte superior, se rellena de tierra ó mampostería, que ayuda a su equilibrio.

La cubierta, ó tejado, de la mayor parte de nuestras catedrales se disponía en forma de terrado ó azotea, sin armadura de madera, sino directamente sobre la bóveda, y, siendo también dicha cubierta de no gran peso y repartiéndose éste por igual sobre toda la bóveda, ayudaba a su estabilidad.

Pero he aquí que, ya por efecto de las grandes lluvias, que acaso repasaban las juntas de las losetas y las de las piedras de la bóveda, produciendo goteras, ya por otras causas, juzgóse conveniente el construir, para cubrir las catedrales, armaduras de madera, y sobre ellas tejados de barro cocido.

Las grandes dimensiones de las naves obligaron al empleo de maderos

muy gruesos, y no alcanzando la longitud de éstos para cubrir el vano, se construyeron sobre las bóvedas, y apoyados en éstas, sin cuidar los puntos sobre los cuales se ejercía la presión, gruesos y elevados pilares de fábrica de ladrillo, que a su vez sostenían la pesada armazón.

Así está cubierta la Catedral de Toledo, y esa enorme peso, que, como causado por la gravedad, constituye una fuerza de acción incesante, ayudado por la natural descomposición de los materiales, efecto del tiempo, no hay duda que será causa de ruina.

El derrumbamiento, grande ó pequeño, de hoy es un aviso, y no el primero, pues prueba de ello son las piedras engastilladas desde hace tiempo; pero nada se consigue con reparaciones de esta índole si no se quita la causa originaria, y ésta desaparecerá al quitar los machones insistentes sobre las bóvedas, a las cuales, y como queda dicho, no por igual, sino en punto determinados y mal elegidos, transmiten el peso de las cubiertas.

Desaparezcan éstas; háganse, *secundum artem*, armaduras de hierro, bien calculadas y perfectamente atirantadas, y se hará cesar de una vez la inminencia de una ruina.

No faltará puerista que diga que tal sistema de construcción no es de la época del edificio y, por tanto, que no debe emplearse; pero a esto puede contestarse:

1.º Que el hierro queda completamente oculto, y, por tanto, no resulta aparente el anacronismo.

2.º Que ante la inminencia de un peligro hay que apelar a los recursos más poderosos.

Y 3.º Que si para conservar los monumentos antiguos no echamos mano de procedimientos modernos, para ir a visitar aquéllos deberíamos también ir a caballo y por jornadas, y no por ferrocarril.

Por de pronto, y por lo que respecta a la Catedral de Toledo, se impone que por personas conocedoras y prácticas en el arte de la construcción de la Edad Media, que pudieran ser designadas en número de dos ó tres por la Real Academia de Bellas Artes, se verifique, sin pérdida de tiempo, un detenido reconocimiento del edificio y, después de puntualizar el estado del mismo en sus diferentes partes, propongan los medios más adecuados para asegurar su estabilidad.

Lo que ahora acaso puede conseguirse con un gasto relativamente pequeño, pudiera en adelante necesitar grandes sumas, si es que antes de su empleo no tenían el Arte y la nación un día de luto.

E. M. REPULLÉS Y VARGAS.
(Del *Heraldo*).

Telegramas

Altos cargos

Madrid 8, 2015.

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos: Gobernador de Madrid, Conde de San Luis.

Subsecretario de la Presidencia, Fernández Hontoria.

Idem de Gobernación, Conde de Moral de Calatrava.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, Martínez Asejo.

Director de Agricultura, Prado Palacios.

Idem de Obras públicas, Espada.

Idem de Administración local, Calderón (D. Abilio).

Idem de Comunicaciones, García Renduelez.

Del extranjero

Madrid 9, 10.

Núm. 14.

Procedente de Centro de América ha llegado el vapor *Leon XIII*, que condujo a Sabanilla ochenta generales y gobernadores derrotados en Panamá.

El día 20 saldrá para Roma, conduciendo al Sr. Obispo de Caracas, que lleva ofrendas para el Papa.

Reos tranquilos

Madrid 9, 10.

Núm. 50.

Comunican de Zamora que los doce procesados a quienes se les pide pena de muerte por el crimen cometido en Fermoselle, se hallaban en la cárcel tranquilos y jugando a la pelota.

Dicen que son inocentes.

Todos tienen de 18 a 22 años de edad.

Mañana terminará la prueba testifical.

Nafragio.—Cuatro ahogados.

Madrid 9, 10.

Núm. 98.

En Bilbao frente al puerto de la

Arenas naufragó un bote ahogándose cuatro hombres y salvándose uno.

Huelga en el Ferrol

En el Ferrol están en huelga los operarios de la fábrica de la luz eléctrica.

DE SAN SEBASTIAN.

La goleta San Ignacio.—Huelga de cajistas. Madrid 9, 10. Núm. 98.

Telegrafían de San Sebastián que la goleta San Ignacio de Loyola ha entrado en el puerto con el velamen y jarcias destrozados.

Se han declarado en huelga los cajistas del Correo de Guipúzcoa por haber despedido el maestro a un aprendiz.

De enseñanza

Ha fallecido el maestro jubilado de Serradilla del Arroyo, D. Florencio Pascual Mancebo, a los 81 años de edad.

Desde el 1.º de los corrientes se vienen efectuando, tanto en la habilitación de esta capital como en las delegadas de partido, los pagos correspondientes a la mensualidad de Noviembre último y cuarto trimestre del material de escuelas diurnas, a todo el profesorado de la provincia.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido al señor presidente de la Junta de Instrucción pública de Zamora, los títulos admitidos de la señora D.ª Concepción Villaverde, maestra de Moral de Sayago, deña Isabel Alvarez, de Colinas de Trasmonte y D. Antero de San Daniel de Fuentesalada.

DATOS ESTADÍSTICOS

Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridos en esta capital durante el mes de Noviembre último:

Nacidos vivos: legítimos, 58 e ilegítimos, 14. Total, 72.

Nacimientos por 1.000 habitantes, 2'80.

Nacidos muertos: legítimos, 1 e ilegítimos, ninguno.

Defunciones ocurridas por fiebre tifoidea, 5; viuela, 17; difteria y crup, 1; gripe, 2; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis pulmonar, 5; tuberculosis de las meninges, 1; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 2; enfermedades orgánicas del corazón, 2; bronquitis crónica, 2; neumonía, 1; diarrea y enteritis, 5; diarrea en menores de dos años, 4; nefritis y mal de Bright, 2; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fibrinosis puerperal), 1; debilidad senil, 3; muerte violenta, 1; otras enfermedades, 14; enfermedades desconocidas o mal definidas, 1.—Total, 78.

Defunciones por 1.000 habitantes, 3'04.

El tiempo

Observaciones oficiales hechas esta mañana a las nueve en el Instituto de Salamanca. Día 9. Altura barométrica, 695'56 mm.

LA DIRECCION DE LA NORMAL

Al fin... el Rectorado dejó salir los órdenes de su despacho que estaban a las hadas el 16 de Noviembre, y ha podido tomar posesión de la Normal Superior de Salamanca el día 9 de Diciembre (a los veintiseis días de nombrado) el ilustrado y laborioso Catedrático numerario de la misma Escuela D. Pedro Díaz Muñoz.

manca

Ayer hicieron sus votos perpetuos varias religiosas Hijas de Jesús en el noviciado del Instituto.

Y su profesión en la misma Congregación la Hermana Vicenta Guilarte, haciéndola en manos del M. I. Sr. Maestrescuela de la Catedral don Federico Lifan.

Fue madrina de la nueva religiosa profesora su prima la señora doña Rosario Guilarte de Domínguez Berrueta.

Ha experimentado ligero retroceso en su enfermedad la distinguida señora de Maldonado.

Ha sido destinado a Palencia el R. P. Fermín de la Fuente, religioso dominico y director de la O. T. de Santo Domingo en Salamanca.

Han sido nombrados economo de San Juan de Sahagún don José Encinas Bellido, actual coadjutor de la parroquia del Carmen y para este cargo don Pedro Martín.

Hoy han recogido de la venta los guardias municipales algunos panes por faltarles el peso correspondiente.

El domingo predicará por la mañana en la Cleroecia en la fiesta a la Purísima el R. P. Constantino Eguía y por la noche el R. P. Arechavaleta.

La Comisión provincial de la Diputación ha acordado suspender, hasta nuevo aviso, las subastas anunciadas para llevar a efecto obras de reforma en la capilla de la Casa-Hospicio y retretes y galería alta del Palacio de la S. I. na.

Los jefes y oficiales del arma de infantería de esta plaza celebraron ayer con un banquete en el Paseo la festividad de su Patrona.

La comida, a la que asistieron representaciones de las armas y cuerpos que guardan esta ciudad, fue presidida por el comandante militar señor Castaños.

La sociedad obrera «Unión protectora de tejedores» de Béjar, ha publicado una hoja en la que, después de relatar todos los incidentes de la prolongada huelga que, desde hace más de tres meses, sufre aquella ciudad industrial, terminan rogando a sus compañeros de toda la nación, que les presten ayuda moral, celebrando mítines de protesta que muevan al Gobierno a intervenir de una manera eficaz para que cese tan angustiosa situación.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

CONSEJO DE MINISTROS.

Discurso de Maura.—La política exterior

Madrid 9, 14'15. Núm. 98.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. el Rey.

En su discurso Maura se ocupó de la apertura del parlamento alemán, al cual no ha asistido el emperador Guillermo por estar imposibilitado para hablar por la enfermedad que padece.

Leyó el discurso Mr. Balón. Habló también el Sr. Maura de la situación de Hungría y de Italia.

La política interior.—Firma

Madrid 9, 14'15. Núm. 60.

Después del presidente del Consejo de Ministros trató de las cuestiones interiores refiriendo la situación parlamentaria.

Para esta tarde convocará al señor Romero Robledo y a los jefes de las minorías para buscar una fórmula a la aprobación rápida de los presupuestos.

Después del Consejo de Ministros firmó el Rey decretos concediendo el Toisón de oro al jefe del ministerio portugués y algunas cruces de Alfonso XII y condecoraciones con motivo del viaje del Rey.

Más firma.—Fallecimiento del Cardenal Herrero

Madrid 9, 14'15. Núm. 68.

Se firmaron también el nombramiento de Fiscal del Tribunal Supremo y de los Gobernadores para Córdoba, Guipúzcoa y Santander.

Hasta ahora están reservados los nombres.

Se sabe que el nuevo Fiscal es catalán.

Los Ministros recibieron en Consejo la noticia del fallecimiento del Emmo. Sr. Cardenal Herrero, Arzobispo de Valencia.

CONGRESO

Sesión de hoy

Madrid 9, 15'45.

Núm. 82.

Se abre la sesión del Congreso presidida por el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul cinco ministros. Gil Robles hace la neología de Irigaray.

Constará en el acta el sentimiento. Se hacen varias preguntas y ruegos.

Nombres

Madrid 9, 15'45.

Núm. 8 2.

El Rey ha firmado el nombramiento de fiscal del Supremo a favor del Sr. Malaguer y Viladot, gobernador de Córdoba don Luis Moyano, actual de Teruel y de Santander Sr. Pérez Mozo y de Guipúzcoa don Ramón Lili.

Regente?

Madrid 8, 16'15.

Núm. 106.

El Gobierno afirma que no existen precedentes para nombrar regente durante la ausencia del Rey.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 7, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

«Sol y Sombra»

Una vez más recomendamos a nuestros lectores la adquisición de este populísimo semanario taurino, cuyo número 876, que se pondrá a la venta el jueves próximo, 10 del actual, será en extremo interesante para todos los aficionados, pues contendrá una reseña gráfica, imparcial y detallada de la primera corrida que se ha efectuado en México este año, con preciosas fotografías; primer artículo de una serie que sucesivamente publicará El Bachiller González de Rivera, bajo el epígrafe general Recuerdos de ayer, dedicado al que fué diestro famoso Antonio Revorte; crónica taurina de Pascual Milán y bonitas informaciones de Sevilla, Ecija y otras plazas.

El número ostentará una artística portada en tricolor, original de F. R. Segara.

Registro civil

Defunciones

Teresa Ruano González, Esperanza González Gómez, Adelaida Martín Polo, Benito Alonso Gutiérrez y Francisco Sánchez.

Nacimientos

María Olivera López, Nicolasa Fernández García, Juan Herrero Merino y Sebastián Borrego González.

Se ha prohibido a las comisiones mixtas de reclutamiento que faciliten a los mozos las certificaciones que les exigen las empresas de redención relativas a la situación en que deben servir.

También se les ha comunicado que los médicos municipales no tienen derecho a honorarios por los reconocimientos de mozos que practican en las operaciones de reclutamiento.

Advertisement for COPETAS marca JABALI, featuring an image of a man with a rifle and text describing the product.

REGIMIENTO LANCEROS DE BORBÓN

Desde hoy hasta el día 14 del corriente inclusive, y hora de las once de la mañana, se admiten plegios cerrados en mi despacho del cuartel de Trilingüe, presentando tarifas de precios con muestras de los diversos artículos para el rancho de la tropa.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

NACIMIENTOS DEL N.º NO JESÚS

En el comercio EL BUEN GUSTO, Plaza Mayor, 24, hay una colección de figuras y caprichos de finísimo barro para los mismos. Se venden figuras sueltas, y en conjunto, se hacen rebajas proporcionales.

CENTRO-PENSIÓN-MANES

SILENCIO Y TOSTADO NÚMS. 1

Escuela modelo de 1.ª enseñanza dirigida por acreditado profesor central. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Clase especial para dependientes de comercio de ocho a diez de la noche explicándose la 1.ª enseñanza, Aritmética mercantil, Francés y Teneduría de libros.

Honorarios módicos. FIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR DON JOSÉ MANES

SAN ELOY

LIBREROS, 33, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. PIDANSE REGLAMENTOS

SE ARRIENDAN

las magníficas dehesas tituladas: «Cañal» y «Ventosa», situadas en los términos de Peñay y Pedroso, respectivamente, de la propiedad de la Sra. Marquesa de Cartago.

La subasta se verificará sin sujeción a tipo y bajo las condiciones que se expresan en los pliegos que pueden verse en la Casa-Registro de la propiedad de Salamanca. En dicha casa se verificará la subasta referente a cada una de dichas fincas a las doce de la mañana del día 21 del corriente mes de Diciembre.

Table with columns: Lote principal, Anuncio, Los lotes están garantizados. Includes text: Lote principal 600.000 marcos o un Millón de Pesetas.

Primer sorteo 17 Diciembre

Invitación a la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 millones 856.562 marcos serán seguramente adjudicados

En estos sorteos ventajosos, conteniendo, según lo prospecto, solamente 111.000 billetes, los lotes siguientes deben ser forzosamente ganados en 7 sorteos en el espacio de algunos meses, a saber:

El lote principal en el caso más afortunado es Marcos 600.000

Especialmente hay los lotes siguientes:

- 1 premio a 300.000 mcs. 1 lote a 40.000 marcos
2 " a 200.000 mcs. 4 lots a 30.000 marcos
3 " a 100.000 mcs. 5 " a 20.000 marcos
4 " a 50.000 mcs. 3 " a 15.000 marcos
5 " a 40.000 mcs. 16 " a 10.000 marcos
6 " a 35.000 mcs. 40 " a 5.000 marcos
7 " a 30.000 mcs. 100 " a 3.000 marcos
8 " a 25.000 mcs. 160 " a 2.000 marcos
9 " a 20.000 mcs. 619 " a 1.000 marcos
10 " a 15.000 mcs. 812 " a 400 marcos
11 " a 10.000 mcs. 75 " a 300 marcos

La lotería contiene en todo 53795 lotes & 8 premios entre 111000 billetes, de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000, el segundo de 55.000 marcos, el tercero de marcos 60.000, el cuarto de marcos 70.000, el quinto de 75.000 marcos, el sexto de marcos 80.000, el séptimo de eventualmente marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el 17 Diciembre

cuente 1. Billete original, entero: Pesetas 10.

1. Billete original, medio: Pesetas 5.

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido a cada participante así como a todos los que lo reclamen.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hace por mí directa y prontamente a los interesados y con la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mudo, billetes de banco o sellos de correo. Se pueden hacer entregas por moneda tanto en el Crédit Lyonnais en Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente: lo más tarde hasta el

19 Diciembre con toda confianza a

Samuel Heckscher, senr. Banquero HAMBURGO (Alemania)

PIANOS

JUAN DE-BERNARDI Constructor de órganos para iglesias, pianos y armoniums.

Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y afinaciones de pianos y armoniums. CALLE ZAMORA, 51

PÉRDIDA

Un galgo de pelo bardino oscuro, perdido el miércoles, 25, en el término de Carneiro. El que lo recija pueda entregarlo en la fábrica de curtidos, en Vista Hermosa, de los Sres. Charro, y se le dará una buena gratificación.

COMERCIO DE SEDAS

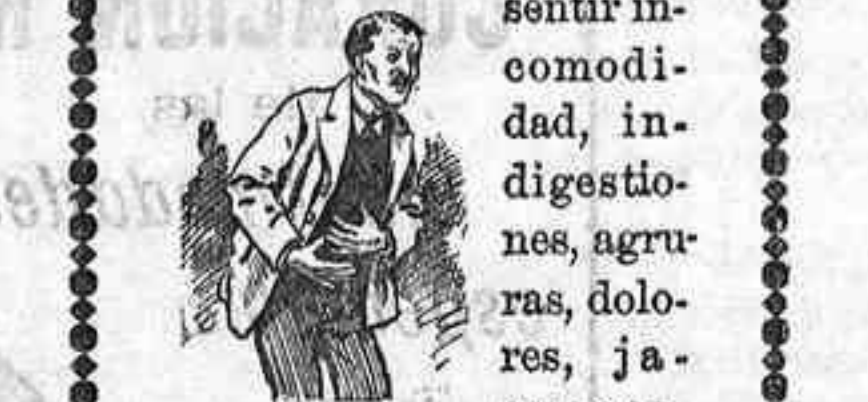
MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rua, 8.—Salamanca

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

SE VENDE

Gran fábrica de curtidos con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España, es apropiada para un industrial que se dedique a fabricar en gran escala. Informar en La Electricista Salmantina, Campo de San Francisco.

SE VENDE

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

SE VENDE

La casa número 14 de la calle de Bordadores, consta de planta baja y principal, patio, cuadra y pozo. Darán razón: Afueras de San Bernardo, número 10, juego de pelotas.

GALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'60 pesetas. Sueltas a 20 céntimos

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas o pies.—Aparatos mecánicos-regulares.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecánoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 14 y 15 de Diciembre, de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato reductor contenido curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 14 y 15 de Diciembre en el Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecánoterápico de Madrid.

UNA SEÑORITA PROFESORA

desea dar lecciones a dos o más niñas de doce a dos ó de cinco a ocho de la noche.

En la librería de A. Cuesta darán razón.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, núm. 5

Teléfono núm. 4

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabacia, Herguera, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca, Farmacia de

D. Jerónimo Urbina; Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.
Depósito: Farmacia Cañol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO GLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

GLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**
La afirmación de ser las mejores que se conocen, la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.
Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.
Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.
Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.
De venta en todas las farmacias de España.

LA PERSONA QUE SUFRE DE
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARÍS
no debe en purgarse, cuando lo necesite. No tomar al seco ni el desayuno, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PTAS.
GARANTÍAS DEPOSITADAS: 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO:
EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO HA INICIADO EL SEGURO CON MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA Y CON PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS
RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS Y DIFERIDAS

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCADERÍAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, D. CONSTANCIO PEREZ, Estafeta, 29.
Para el ramo de VIDA: Agente en Salamanca, D. MANUEL RUBIO, San Justo, 29.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS
RIQUEZA GARANTIDA
ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS
COMPRAVENTA DE GARBANZOS
CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 Á 70 PESETAS FANEGA
PRECIOS FIJOS
SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
ANTIMONIO SOBERANO
Purgante DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico Primitivo de Valbach.

Corrige inmediatamente las afecciones biliosas: náuseas, indigestiones, hinchazón de vientre, irregularidades del intestino, vómitos, extrínsecos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago y de intestinos.
Se emplea también como antipaludico, y se saca de la paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca, Farmacia de la Verdura, 4, y en todas las farmacias de España.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones
Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.
EXIJO SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.



Las **PASTILLAS GÉRAUDEL** alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta y del Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL.**
De venta en las farmacias.

¡OJO! LAS LAMPARAS QUE VENDE ESTA CASA NO SON RENOVADAS

Ultramarinos y Coloniales
DE **Lázaro Bartolomé**

Material para teléfonos eléctricos, acestileno para rayos, timbres lámparas incandescentes y arcos voltaicos.

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA.—RUA, 13 Y 15

Además del inmenso surtido de géneros del ramo que tiene siempre esta casa, está recibiendo diariamente otros, propios para la temporada de Nochebuena. También ha recibido una gran colección de lámparas de metal dorado y mayólica para luz eléctrica, así como péndulos, portátiles, brazos, cadenas colgantes, aparatos de acetileno y otro sin número de objetos de lujo, gusto y utilidad para regalar á su numerosa clientela.
LOS GÉNEROS Y PRECIOS DE ESTA CASA SON LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS
Lámparas incandescentes de cinco, diez, dieciséis y veinticinco bujías á 75 céntimos de peseta una.
Hacemos instalaciones gratis de alumbrado y timbres comprando el material en esta casa. Para fuera de la población se dan diseños para las instalaciones.
Están á llegar los riquísimos **turroneos y peladillas** de la casa **HIJO DE A. MONERRIS**, que es la mejor fábrica de Gijón.

Manuel Cardenas
15, SAN PABLO, 15

TAMBIEN TENEMOS LA LAMPARA NERNST, QUE DA TANTA LUZ COMO UN ARBO VOLTAICO

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espaldas, fustes y aligeros.
Surtido completo en cepillado, garrunas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Molecos desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cables, portatopos de lona y portatopos de cuero.
Bañes minutos y de minuto y de agua para viaje.
Chaquetas de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.
Alpargatas en lona y gisero para casa.
Especialidad en guarniciones de coches para toda clase de carruajes.
V. SAN PABLO, 15

L'UNION
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN 'U PALACIO
9, PLACE VENDOME
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902
Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.772
Primas á recibir	97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Pesos 21.362.599.805
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Pesos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, efesacismo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, armadas de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinedo, Pidas en todas las farmacias.